

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

CACHO, FERNANDEZ Y C^{IA}
ACCESORIOS DE AUTOMOVIL COJINETES PISTONES - SEGMENTOS
 Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947
MADRID

La Constancia
 Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MÁLAGA
 Marqués de la Panlega, 47, 1.^o

Carmen Pabón
 La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.
 Compañía, números 29 y 31. Málaga

HIJO DE MIGUEL MATEO
 Máquinas-Herramientas y utillaje en general. Tubería, Hierros, etc.
 Serrano, 16
 Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

LA CONFIANZA
 Fábrica y almacén de calzado, leguía, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
 Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
 Luis de Velázquez, núm. 2. MÁLAGA

Apertura del curso en la Academia de Toledo

TOLEDO.—Se ha verificado en el Alcázar la apertura del primer curso de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.
 Constituyen la Academia 493 alumnos procedentes de la disuelta Academia General, donde cursaban los dos años establecidos, después de haber elegido Arma. De estos 493 alumnos 97 pertenecen a Caballería, de ellos 25 alféreces; 44 a Intendencia, 12 alféreces, y 352 a Infantería, siendo alféreces 104. Todos serán internos, a excepción de 112 alféreces y 29 alumnos, por tener sus familias en Toledo, sustituyéndolas en el internado a petición propia otros tantos alféreces.
 La enseñanza especial constará de tres cursos, formando el primero los que cursaron un año en la General; 107 de Infantería, 32 de Caballería y 25 de Intendencia; el segundo los que cursaron dos cursos en la General; 141 de Infantería, 40 de Caballería y 17 de Intendencia, y el último los alféreces-alumnos que ya habían cursado un año en las especiales: 104 de Infantería, 25 de Caballería y 12 de Intendencia.
 La plantilla del profesorado la forman un coronel, director del Arma de Infantería; tres tenientes coroneles, jefes de estudios de las respectivas Armas especiales; diez comandantes 28 capitanes y 15 tenientes. Las enseñanzas se darán por grupos de profesores, a las órdenes de un comandante, que determinará la orientación general por medio de conferencias a todas las secciones de una misma promoción. La labor docente de cada día estará fraccionada en dos fases separadas por el estudio de los alumnos. En la primera se explica el tema y en la segunda, que tienen de interrogación, se hará la censura de la labor del alumno. Al final de cada asignatura se hace un ejercicio de conjunto, que substituye al examen.
 Los cuartos se instalan en tres compañías al mando de un comandante de cada Arma, dos capitanes y cinco tenientes, y de los alumnos cuatro sargentos y 12 cabos gacistas. Los alféreces internos disponen de una dependencia especial formada por tres salas, y cada uno dispone de una cama niquelada, armario de luna, «bureau», perchero y mesa de noche. Los alumnos tomarán un escuadrón de Caballería de 80 caballos, una sección de Intendencia y un batallón de Infantería, de tres compañías de fusiles y una de ametralladoras, con sus secciones de obreros, expósitos, enlaces, transmisiones y máquinas de acompañamiento. Forman la sección de tropa, entre cabos y soldados, 200 individuos, con ocho suboficiales, dos maestros de banda, dos picadores y 12 sargentos.
 Se gestionan actualmente facilidades para construir una pista de equitación en las inmediaciones de la Vega Baja.

Los sucesos de Bilbao

La dimisión del gobernador y la recogida del «Bizkaitarra»
 BILBAO.—Falleció en el hospital Anastasio Duñabeitia, herido, como se recordará, durante el tiroteo que se libró la noche del viernes hasta la madrugada del sábado en la calle de Bidebarrieta, donde está enclavada la Juventud Vasca, clausurada en la actualidad.
 Se ha celebrado el traslado a Zaratamo, de donde era natural.
 El secretario particular del gobernador ha confirmado a los periodistas la noticia

De la Dirección general de Seguridad

El Tribunal para las oposiciones de Policía
 Dijo anoche el Sr. Galarza que había propuesto al ministro de la Gobernación que se modificara el artículo 29 del reglamento de la Escuela de Policía, según el cual el Tribunal de oposición debía constituirse con el director de la Escuela y dos profesores de la misma; acepto el ministro la propuesta, y se ha publicado la orden correspondiente, según la cual el Tribunal queda constituido por un catedrático de la Facultad de Derecho, como presidente; otro de la Facultad de Ciencias; un profesor de la Escuela Normal; el director de la Escuela de Policía y un funcionario de Policía designado por el director de Seguridad. El Sr. Galarza ha designado al jefe del Gabinete de Identificación de la Dirección de Seguridad, Sr. Mora.
 Como ofrecí cuando hace cerca de tres meses hablé de estas oposiciones—añadió el Sr. Galarza—, hasta hoy no ha sido conocido el Tribunal, ni por mí siquiera; los nombramientos de los catedráticos han sido hechos por los Claustros respectivos, y hasta hoy no me han sido comunicados los nombres; he recibido hasta ahora un centenar de recomendaciones, y advierto que todas ellas, por orden mia, se guardaran en una carpeta y no serán contestadas; lo mismo haré con las que se me entreguen a mano; ni una sola llegará a conocimiento de los señores del Tribunal. Para satisfacer la curiosidad de los recomendantes, se les comunicará el resultado del examen de sus recomendados, para lo cual, con objeto de evitar trabajo al personal de Secretaría si las recomendaciones son buenas, se mandará hacer unos impresos.
 Únicamente comunicó el Sr. Galarza a los periodistas el curioso detalle de que el catedrático de la Facultad de Derecho designado para presidir el Tribunal es don Galo Sánchez y Sánchez cuyo domicilio tampoco ha podido ser averiguado por la Policía, y como mañana están citados algunos alumnos, se ruega a dicho señor, por conducto de la Prensa, que se presente a presidir el Tribunal correspondiente.

Barcelona

Importante conferencia entre el señor Maciá y el gobernador civil
 BARCELONA.—Al recibir el gobernador civil a los reporteros les ha dicho que ha quedado resuelta la huelga general declarada en el pueblo de Calella habiéndose reintegrado esta mañana todos los obreros al trabajo, incluso aquellos que tuvieron que abandonarlo obligados por sus compañeros como protesta por no haber querido sindicarse. Los reporteros le preguntaron en qué situación había quedado un individuo que fué detenido al iniciarse la huelga como instigador de las determinaciones que se tomaron contra los obreros que no se quisieron syndicar, y contestó que dicho individuo continúa detenido a disposición del Juzgado de Arenys de Mar.
 Otro periodista le preguntó si tenía conocimiento de una agresión de que fue objeto en el pueblo de San Vicente de Castellet un obrero que no había querido sindicarse, y el gobernador contestó que no conocía el asunto. Otro le preguntó si era cierto que todos los presos que se encuentran en la cárcel serán conducidos a bordo de los buques para permanecer allí hasta tanto que se ejecuten las obras de reparación de la cárcel, y ha contestado que el inspector general de Prisiones, que se encuentra actualmente en Barcelona, es quien debe ordenar el traslado, caso de que esto sea procedente.
 Por último se le preguntó si era cierto que se proponía ir a la Generalidad para conferenciar con el señor Maciá, y contestó afirmativamente, y agregó que había recibido un aviso del presidente de la Generalidad diciéndole que era conveniente que se vieran hoy mismo.

El servicio de Policía de Sevilla

Para reorganizar el servicio de Policía en Sevilla ha sido nombrado en comisión el jefe de la primera brigada de investigación criminal, D. Pedro Aparicio.
 El Sr. Galarza, que dió esta noticia a la Prensa, hizo grandes y merecidos elogios de este funcionario. Durante su ausencia ha quedado encargado de la brigada el comisario Sr. Lino.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Barcelona

Unas cuartillas del señor Maciá
 BARCELONA.—El señor Maciá ha leído por la «radio» las siguientes cuartillas.
 «La Generalidad de Cataluña, ante el grave conflicto que ha causado la negativa de algunos colonos a entregar a los propietarios la parte convenida de fruto, debe declarar que deplora vivamente haya sido rota la tradicional armonía entre nuestra gente del campo y manifiesta asimismo su criterio de que los decretos facultando a los arrendatarios a pedir la rescisión de los contratos no les autoriza a vulnerarlos, y que es preciso, por lo tanto, hacer la parte de fruto de acuerdo con los contratos vigentes, teniendo además en cuenta que en el caso de los frutos que hayan de

Espectáculos

COMICO.—A las 6,45 y 10,45, La marimachoña.
VICTORLA.—A las 6,45 y 10,45, Flores de lujo.
ZARZUELA.—A las 7, La condesa está triste. A las 11, Tambor y cascabel.
ALKAZAR.—A las 7 y a las 11. Exito innarrable de Azucena Maizani (el alma del tango) y su compañía argentina de arte menor.
COMEDIA.—A las 10,10, Mi padre.
FUENCARRAL.—A las 7, Campanas a vuelo. A las 10,45, Campanas a vuelo y fin de fiesta por el tenor Antonio Cremades.
MARAVILLAS.—A las 6,45, Ku-Klux Klán. A las 10,45, Aquí hacen falta tres hombres y Viva la República!
MUNOZ SECA.—A las 7 y a las 11, Venancia, la pitonisa.
ROMEA.—A las 6,45 y 10,45, Hermanas Tejero, Wanda de Chiari, Val Rey, Amparito Medina, Elio, Llórens, Pedro Arias y Carmen Flores.
LATINA.—A las 6, La reina mora. A las 7, Agua, azucarillos y aguardiente y La cara del ministro. A las 10,45, La viejecita y Los claveles.
CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, Gran «matinée» por la compañía de circo. Precios económicos para familias. A las 10,35, Exito extraordinario de la compañía de circo.

CORCHO HIJOS, S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios
 PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES
 CASA EN MADRID:
CALLE DE RECOLETOS, 3

Los nacionalistas convocan incidentes en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Durante la distribución de premios en la Casa Consistorial, desde el balcón de una casa de la plaza de la Constitución varios jóvenes nacionalistas arrojaron hojas de pro paganda.
 Los republicanos colocaron en el balcón de otra casa colgadas con los colores republicanos; replicaron los nacionalistas colocando en la primera casa la bandera nacionalista, lo que dió origen a un incidente entre el público congregado en la calle, dándose vivas a Euzkadi y a la República, abundando los palos y las bofetadas.
 Resultaron varias personas lesionadas levemente.
SE REPITEN LOS INCIDENTES
SAN SEBASTIAN.—Por la tarde se repitieron los incidentes entre nacionalistas y republicanos.
 Como consecuencia de una colisión ocurrida en un «bar» establecido en la parte vieja de la población resultó herido en los labios el nacionalista Pedro Egaña, y con un golpe en la pierna izquierda el republicano Ricardo Ortiz.
 En la Comisaría de Vigilancia se trabajó activamente durante toda la tarde y parte de la noche, interrogando a 16 detenidos con motivo de los incidentes ocurridos al mediodía.
 El sacerdote detenido fué puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él.
 Impuso el gobernador dos multas de 250 pesetas y varias de 125 a los que distribuyeron hojas nacionalistas sin autorización.
 Otros ocho detenidos han pagado las multas, quedando en libertad.
LA SUSPENSIÓN DE «EL DIA» DE SAN SEBASTIAN
 Un periodista preguntó en el Congreso al señor Maura si todos los periódicos suspendidos reanudarían su publicación en segunca.
 «En Vizeaya, ni hablar—contestó— En Guipúzcoa no saldrá todos, excepto «El Día». Y lo ocurrido esta tarde, después de las regatas de arrietas, no me anima mucho a levantar esa suspensión. Los nacionalistas han comenzado a tirar por los aires banderitas vascas y a dar sus acostumbrados gritos, que han provocado una reacción en los elementos republicanos. Quisieron éstos asaltar las casas de nacionalistas significados, impidiendo la Policía. Demuestra todo esto que perduran las causas que motivaron la suspensión del mencionado periódico, y no sería nada agradable que consintiéramos su publicación y apareciera con las tituladas de siempre.

Plaga de mendigos

ZARAGOZA.—En esta capital existe una verdadera plaga de mendigos, de los cuales son recogidos diariamente muchos, conduciéndolos al albergue. Se ha comprobado que algunos de estos pedigueros pagan tres pesetas a los niños para que les ayuden a demandar limosnas durante ocho o diez horas, beneficiándose los explotadores. Otro mendigo recogido ayer reunió durante cinco horas la cantidad de cincuenta pesetas. El alcalde ha rogado al vecindario se abstenga de dar limosna, entregándolas a las instituciones benéficas.

Ayuntamiento

EL ALCALDE Y VARIOS CONCEJALES VISITARON EL EMBALSE DE LOZOYA

El domingo el alcalde y los concejales señores Saborit, Arauz, Henche, Maniño y Mouriz, el alcalde de Vallecas señor Acero y el diputado señor Núñez Tomás visitaron las presas de que se compone el embalse de Lozoya. También fueron invitados algunos periodistas y a todos sirvió de guía el funcionario del Canal señor Melia, quien en unión de sus compañeros adscritos al servicio de los lugares visitados dieron a los expedicionarios cuantos datos precisaban para la comprensión de la compleja organización del abasto de aguas.

Visitaron primero la presa de Puentes Viejas que está casi vacía. Después se

trasladaron a la del Villar, que tiene actualmente embalsados 17 millones de metros cúbicos de agua. Como la capacidad total de la presa es de 21 millones de los que hay en la actualidad se han aprovechables 15, puede asegurarse que aunque no lloviera en tres meses no faltaría agua en Madrid. Esto después de haberse pasado un estiaje de los más largos que se han conocido.

Visitaron también la presa, hoy inutilizada por sus filtraciones, del Pontón de la Oliva y la Central eléctrica donde se produce energía de 45.000 voltios de intensidad, que se emplea en elevar el agua en el depósito de altura de Santa Engracia.

Los visitantes quedaron muy complacidos de lo que vieron y del adelanto con que marchan las obras que permitirán abastecer de agua todas las zonas de Madrid y los pueblos limítrofes.

LOS PARADOS

Ayer fueron dados de baja los más antiguos, por ser éstos los que más tiempo disfrutaron del beneficio que el Ayuntamiento les ha proporcionado.

PRORROGA PARA EL PAGO DEL ARBITRIO DEL INQUILINATO

El plazo para la cobranza voluntaria de los recibos del tercer trimestre por el arbitrio de inquilinato se prorroga hasta el día 25 de los corrientes. La prórroga acordada por el delegado de Arbitrios, señor Saborit, obedece a la circunstancia de que por causa del verano son muchos los contribuyentes que no han podido hacer efectivas sus cuotas en el plazo de recaudación voluntaria pero ni experimentará nueva ampliación ni servirá de precedente para alterar los plazos marcados en el estatuto de Recaudación.

De provincias

Robo de fusiles

VALENCIA.—Cuando amanecía el domingo, unos obreros advirtieron en la avenida de Bell y Valero cómo dos sujetos llevaban un pesado y largo envoltorio, infundiéndoles sospechas, que se acentuaron cuando los portadores, al verse observados, procuraron acelerar el paso y acabaron por abandonar el fardo sobre la pared de una de las casas aisladas de dicha avenida. Acercáronse los muchachos y advirtieron que el fardo era un saco que contenía cinco máuseres perfectamente engrasados y seis carabinas. Quedó custodiando uno de los muchachos y el otro fue a avisar lo que ocurría al sobrestante municipal Sr. Vélez, que pertenece a la guardia civil, quien dió cuenta de lo ocurrido a las autoridades.

des. Llevadas las armas en cuestión a la Jefatura de Policía, pudo advertirse que se trataba de las que se venden en las fábricas de Oriado y otras como inservibles, y a tal efecto presentan taladrados los respectivos cañones.

Practicadas diligencias, resultó que las armas fueron sustraídas la noche anterior del almacén de material de cierta escuela militar, cuya cerca asaltaron y violentaron dos puertas. Las armas en cuestión son las que utilizan los alumnos en los ejercicios prácticos de instrucción, y a cuyo director le han sido devueltas, aunque es posible que por indicación del gobernador civil estas armas, como las que se encuentran en posesión de las demás escuelas militares, sean depositadas provisionalmente, y mientras no se utilicen, en el parque.

(Sindicato de publicidad).—Barbieri, 8.

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. — MADRID. — Teléfono 12.605

Depósito en Barcelona

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 13. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

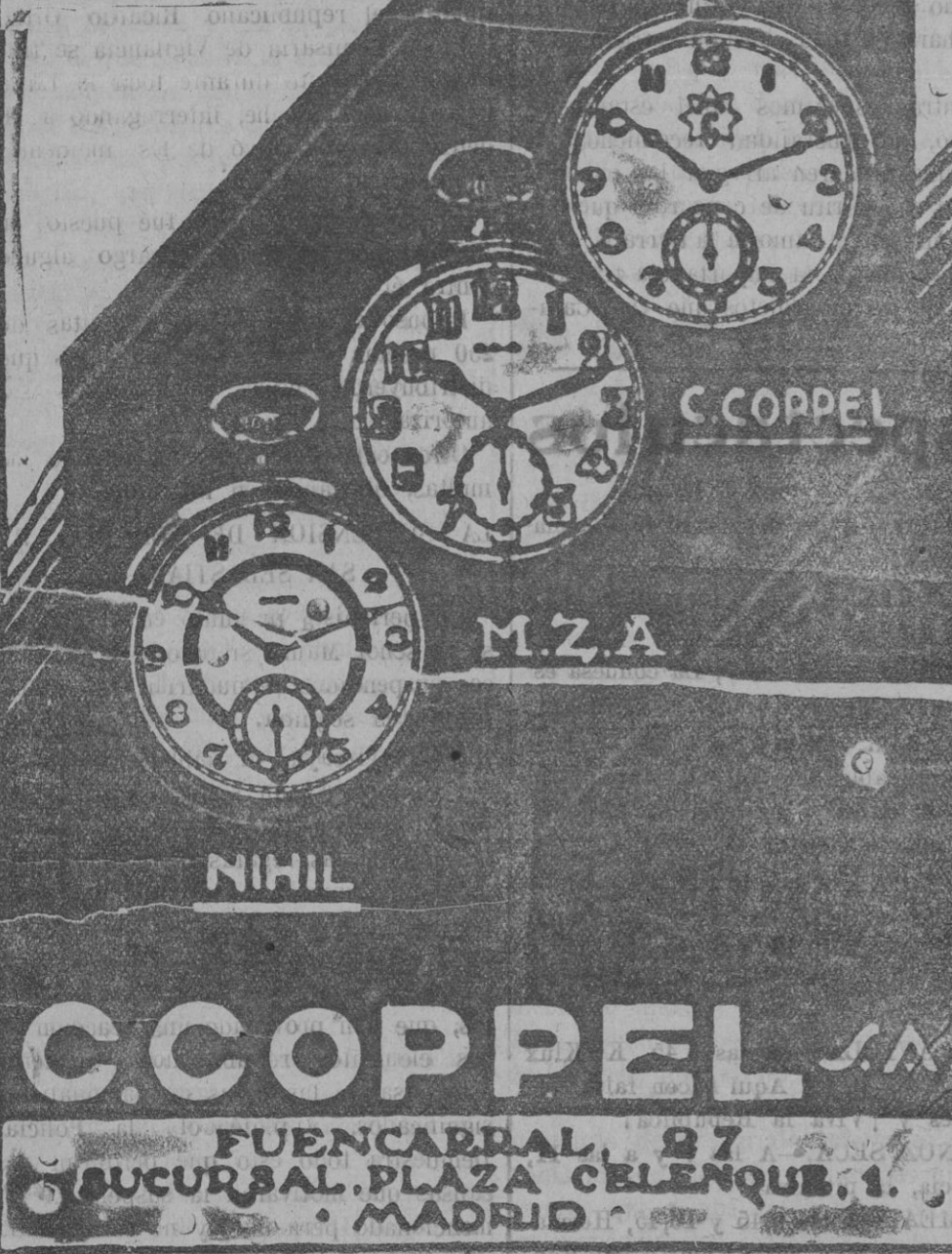


DEPOSITO DE RELOJES Y SUZUKI
DE LONGINES
SIN T.M.A.T.
SIN T.S.S.O.T.

LUIS COPPEL MAYOR

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

suprema calidad y afinación absoluta de las marcas



C. COPPEL

M.Z.A.

NIHIL

C. COPPEL S.A.

FUENCARRAL, 87
SUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1.
MADRID

Reservado para

el

BANCO HIPOTECARIO

Compañía Española de Pinturas

INTERNATIONAL

Fábrica en Luchana — Erandio — Bilbao

UNICOS AGENTES...
... Y FABRICANTES
... EN ESPAÑA ...



DE LAS PINTURAS...
... PATENTADAS
... HOLZAPFEL ...

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente Internacional para fondos de Paques de hierro y acero.
Sapper Paint, para fondos de bronce de madera.
Yates Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y ligeros.
Legados, Pintura al barniz. Es más resistente a la acción del aire y el sol.
Danzonite, Bayera al aceite. Cubre 1/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff, Quitapinturas de acción rápida. Sin olor de aceites.
Hartford Danright, Muy blanca, muy brillante y resistente.
Asesoramiento Atómico, El mejor. Se brilla más muchísimo.
Pantostic, Para exteriores de goma. Fabricada a base de goma ligada.
Redwood Paint, Para fachadas de goma.
Motor Paint, Para pintura de motores. No le afecta el aceite.
Secantes rápidos, Argonite (pavero a base de aluminio), lista para usarse.
Esmal para esmaltes, etc., etc.
Todas pinturas HOLZAPFEL. Exigida esta marca y se admiten otras.
Nuestras pinturas con las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficas propiedades, las más baratas.
Disponibles en todos los países y ciudades del mundo y especialmente en las Representaciones Compañías asociadas, etc. etc.

RIPA, 4. — BILBAO

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Plas 17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugla, Carballo, Mondoedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puentesareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

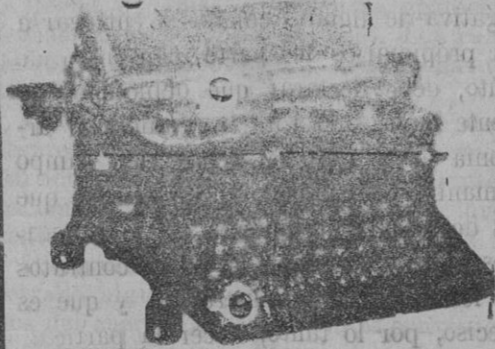
Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América



ANGEL CRESCENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE
OCASION. REPARACIONES
Y ACCESORIOS

Callizeros, 2, 4 y 6, calle. — Teléf. 13.053

MADRID

ANUNCIE USTED EN EJERCITO Y ARMADA

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS